



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de junio de 1980

Número 70

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 212

LA H. XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO. DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Con fundamento en lo establecido por los Artículos 140 Segundo y Tercer Párrafos, 142 Fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal, en vigor, se designan **TERCER Y QUINTO REGIDOR SUSTITUTOS**, del Ayuntamiento de Temamatla, Estado de México, por falta absoluta de quienes habían resultado electos, a los siguientes:

TERCER REGIDOR PROPIETARIO: MARIA LUZ RENTERIA DE MARTINEZ.

TERCER REGIDOR SUPLENTE: MA. DE LOS ANGELES GOMEZ.

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO: NARCISO RAMIREZ MENDOZA.

QUINTO REGIDOR SUPLENTE: JOEL JUAREZ VALDEZ.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Diputado Presidente, **Lic. Antonio García Lovera.**—Diputado Secretario, **Ing. Arturo Oropeza Baruch.**—Diputado Secretario, **C. Pedro Corona Madariaga.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de junio de 1980.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. Juan Monroy Pérez.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Toma CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de junio de 1980 | No. 70

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Decreto Número 212, expedido por la XLVII Legislatura del Estado.—Se designan TERCER Y QUINTO REGIDOR SUSTITUTOS, del Ayuntamiento del Municipio de TEMAMATLA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 2312, 2443, 2318, 2322, 2317, 2501, 2502, 2503, 2504, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2511, 2543, 2544, 2546, 2546, 2547, 2548, 2549, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2541, 2536, 2542, 2538, 2539, 2540, 2537, 2557, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2556, 2563, 2564, 2567, 2555, 2572, 2571, 2565, 2568, 2569, 2570, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2573 y 2576.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2377, 2574, 2575, 2566 y 2505.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MALAQUIAZ DIAZ DIAZ:

JACINTO VILLEGAS CASTILLO, en el expediente número 114/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 4, manzana 38, de la Colonia General Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 3; AL SUR 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Azcapotzalco; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 27, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2312.—31 mayo, 10 y 19 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 676/80 DEMETRIO CASTILLO ANGE-LINO, promueve diligencias de información de Dominio sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE: 43.50 mts., en una línea inclinada y otra de 37.50 mts., con camino, SUR: 46.00 mts., con Ejido de San Francisco Tlalcalcalpan, ORIENTE 58.50 mts., con el mismo Ejido, PONIENTE: 37.00 mts. con Camino. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx., a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2443.—5, 10 y 12 junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y

ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ROSARIO DOMINGUEZ DE GONZALEZ, en el expediente número 294/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 48, manzana 67, de la Colonia Ampliación Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.15 metros con lote 47; AL SUR 17.15 metros con lote 49; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Roma; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 23, con una superficie total de 154.15 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2318.—31 mayo, 10 y 19 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO CALIXTO GUERRERO.

ALBERTO MAYA TERRON, en el expediente marcado con el número 505/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 48 de la manzana 5 de la colonia Aurora primera sección de esta ciudad: que mide y linda al Norte 22.27 metros con calle Amanecer Ranchero, al Sur 22.41 metros con lote 47, al Oriente 9.00 metros con lote 1, al Poniente 9.00 metros con Av. Adolfo López Mateos, con una superficie de 201.06 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2322.—31 mayo, 10 y 19 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AMPARO REYNA DE COLIN.

VIRGINIA CRUZ DE GARCIA, en el expediente número 2822/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno 25 de la manzana 8 de la colonia Ampliación Villada Super Cuarenta y tres de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con Avenida Pantitlán, AL SUR 17.15 metros con Avenida 26; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 7; AL PONIENTE; 9.00 metros con lote uno; con una superficie de 154.35 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Santos.—Rúbrica.

2317.—31 mayo, 10 y 19 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

RENE GOMEZ OSORIO, en el expediente marcado con el número 761/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5 manzana 20 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad; que mide y linda, AL NORTE 20.00 metros con lote 4, AL SUR 20.00 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 23, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Uturbide, con una superficie de 200.00 metros; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2501.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LUISA WALLAGE DIAZ.

GUADALUPE TOVAR GARCIA, en el expediente marcado con el número 650/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 19 de la Colonia Ampliación las Águilas de esta Ciudad; que mide y linda; AL NORTE 19.00 metros con lote 3, AL SUR 15.00 metros con Avenida 4, AL ORIENTE 15.00 metros con lote 1 y 31, AL PONIENTE 11.00 metros con calle 31, con una superficie de 281.57 metros. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. **Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

2502.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ANGELA HERNANDEZ IIMENEZ, en el expediente marcado con el número 759/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 33 manzana 25 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda; Al Norte, 20.00 metros con lote 32, Al Sur 20.00 metros con lote 34, al Oriente 10.00 metros con calle Abasolo, Al Poniente 10.00 metros con lote 15, con una superficie de 200.00 metros; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

2503.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

SOCORRO HERNANDEZ DE VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 760/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana J Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda, Al Norte 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros con lote 9, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 28, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Vicente Guerrero, con una superficie de 200.00 metros Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2504.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTORIANO TERAN CHAVARIN.

DIONISIA ROSADO DE NAVARRO en el expediente 371/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 51, manzana 31 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.25 metros con lote 50; AL SUR 17.25 metros con lote 52; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Mixcoac y AL PONIENTE 8.00 metros con lote 6; con una superficie aproximada de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a treinta de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2506.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CATALINA DIAZ DIAZ.

JOSE ANGEL MACIAS COSS, en el expediente 27/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 4, manzana 213 de la Col. Estado de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 2.50 metros con lote 3; AL SUR 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con Virgen del Camino y AL PONIENTE 10.00 metros, con lote 9; con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2507.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOEL ALCANTARA RAMIZ.

AURORA REYES ZAVALA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, a que se refiere las causales a que se refieren las Fracciones VIII y XII del Artículo 253 del Código Civil, lo que se hace de su conocimiento por medio del presente, para que dentro del término de treinta días se presente ante este juzgado a contestar la demanda, contados a partir de la última publicación de este. Quedando mientras tanto las copias simples del traslado a su disposición en la Segunda Secretaría del Juzgado.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a dos de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2508.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARGARITA FUENTES MORALES, promueve este H. Juzgado Diligencias Información Dominio terreno rústico ubicado Santiago Oxotitlán, Villa Guerrero, Méx., mide y linda: Norte 8.00 metros, Víctor Rojas; Nor Este 12.00 metros Guiffrano Villegas; Sur 16.80 metros, Plazola del lugar; Oriente 21.30 metros Arnulfo Estrada y 7.80 metros Guiffrano Villegas; Poniente 20.80 metros Liboria Villegas. Para su publicación tres veces, tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Heraldillo, expido el presente en Tenancingo, México, el 30 de mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pinoda.—Rúbrica.

2509.—10, 14 y 17 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXIEMIENTE No. 124/80

LUIS FLORES FLORES, ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un predio, ubicado en Melaltepec del Municipio de Sultepec de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 105.00 metros con José Flores.
AL SUR: 105.00 metros con Custodio Ortiz.
AL ORIENTE: 156.50 metros con José Flores Peña.
AL PONIENTE: 156.50 metros con Filimón Ortiz.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 16 de mayo de 1980.—El Secretario del Juzgado P.J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2510.—10, 14 y 17 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 59/979.

PRIMERA SECRETARIA.

GUDELIA ROMERO MORALES, en su carácter de apoderada de la señora ESPERANZA MORALES DURAN, ha denunciado la muerte sin testar del señor ANTONIO MORALES DURAN, quien falleció en la Ciudad de México, D. F., siendo reclamada la herencia por la mencionada denunciante en su calidad de hermana del de cujus por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de este aviso.—Publíquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl México, a quince de mayo de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2512.—10 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

BENITO PAVON DE LA ROSA Promueve Información Ad-Perpetuum, justificar posesión, predio Ocoyoacac, México; mide y linda: NORTE: 109.00 metros José Acosta; SUR: 108.50 metros BROSÁ., ORIENTE: 14.00 metros. BROSÁ. PONIENTE: 14.00 metros Valentín Vidal.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, Méx., 2 Junio 1980.—Secretario del Juzgado, David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2513.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOSE ACOSTA ROSALES Promueve Información Ad-Perpetuum, justificar posesión, predio Ocoyoacac, México, mide y linda: 108.10 metros Bartolo Quiñones; SUR: 109.00 Benito Pavón; ORIENTE: 8.80 metros BROSÁ. PONIENTE: 9.80 metros Valentín Vidal.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, México, 2 Junio de 1980.—Secretario del Juzgado, David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2514.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

PAULA TELLEZ DE LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. 110/980 de un terreno con casa ubicado en el Km. uno de la carretera El Oro Tlalpujahua perteneciente a este Distrito. AL NORTE: 30.20 metros con Cleotilde Velázquez SUR: 30.20 metros con carretera El Oro Tlalpujahua PONIENTE: 14.70 con Callejón de San Patricio ORIENTE: 14.70 con Adela Ruiz con una superficie total de 443.94 Mts2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con Derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. El Oro de Hidalgo México a veintisiete de Mayo de 1980.—DOY FE.—Secretario del Juzgado, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

2515.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 334/80.—EVA MIRAFUENTES RAMIREZ, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en términos de Xalatlaco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno de labor que mide y linda: NORTE en dos líneas la primera de 130.20 metros con Silvano Rodríguez y 31.80 metros con propiedad de Antonio Mejía Galindo; SUR en dos líneas 125.90 metros con Casildo Manzanares Reynoso y 26.00 metros con Macaria Luciano Linares, ORIENTE 116.30 metros con Baldomero Arias Ceballos SUR-ESTE 17.50 metros con Macaria Luciano y al PONIENTE 126.60 metros con Sixto Carpena Mejía, con una superficie total aproximada de 17 641.08 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Medieta Carbajal.—Rúbrica.

2516.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 321/80 SILVANO TORRES PULIDO Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la cabecera municipal de Capulhuac, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley una casa con sitio que mide y linda NORTE 63.50 metros con calle de Cruz Armas SUR 26.50 metros con el señor Tranquilino Gil ORIENTE 32.40 metros con Leonides Alvarado PONIENTE 47.70 metros con la prolongación de la calle Eulogio Ruiz y Cruz Armas con una superficie total aproximada de 1 741 05 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a seis de Mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2517.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGUICO

EDICTO

MARIA GUADALUPE MEDINA CAMPUZANO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un Lote, ubicado en la población de Chalma, Municipio de Malinalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE en tres puntos 8.00 metros, 13.00 metros y 14.50 metros con apulle y con Inés Martínez respectivamente. AL SUR 24.40 metros con río. AL ORIENTE 19.50 metros y 10.00 metros con Inez Martínez. AL PONIENTE en tres puntos 7.50 metros, 8.20 metros y 18.60 metros con Julia Cortez. Expediente número

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2518.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR y JULIA ORIARD ESTRAD.

DOLORES FLORES GONZALEZ VDA. DE PEÑA en el expediente número 748/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 9 que se encuentra ubicado en la calle Logo Suiza Núm. 198 de la colonia Agua Azul Grupo "A" Sup. de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17 metros con Lte. 26, AL SUR 17 metros con Lte. 28, AL ORIENTE 9 metros con Calle Lago Suiza AL PONIENTE 9 metros con Lte. 3 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2519.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1199/80
TERCERA SECRETARIA.

SR. MANUEL PASTEN MORALES.

Promueve, INMATRICULACION, del predio denominado "EL SALITRE", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 40.00 metros, con Calle, AL SUR, en 40.00 metros con Viuda de Berrueta, AL ORIENTE en 100.00 metros con Isidro Ayala, AL PONIENTE en 100.00 metros, con Pedro Pasten, con una superficie de 4,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y La Provincia, Toluca, y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a tres de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2520.—10, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1198/80
TERCERA SECRETARIA.

SR. HERMILO SOBERANES.

Promueve, INMATRICULACION, del predio denominado "LECHEPA", ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: en 36.50 metros, 71.00 metros y 6.00 metros con Julio García, Galo Luna y Agustín Carbajal, respectivamente AL SUR; en 38.50 metros y 83.00 metros con Miguel Soberanes, AL ORIENTE en 45.20 y 82.70 metros, con Agustín Carbajal y Andrés López, AL PONIENTE en 20.50 Mts. linda con Miguel Soberanes, 38.10 y 70.20 Mts. con Julio García, con una superficie de 11,518.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, Toluca, y este Distrito Judicial. Ecatepec de Morelos, Estado de México, a tres de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2521.—10, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1197/80
TERCERA SECRETARIA.

SR. FERMIN MARTINEZ FLORES.

Promueve INMATRICULACION, del predio denominado "TIENDAQUIAHUAC", ubicado en el Pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 32.65 metros, con Mario Aciano Martínez Flores, AL SUR en 30.90 metros, con Alejandro Martínez Rodríguez, AL ORIENTE en 13.80 metros, con Calle, AL PONIENTE en 14.80 metros con Miguel Soberanes, con una superficie de 451.52 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, Toluca, y en este Distrito Judicial. Ecatepec de Morelos, Estado de México, a tres de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2522.—10, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1201/80.
TERCERA SECRETARIA.

SRA. GREGORIA SORIA.

Promueve INMATRICULACION, del predio denominado "EL ALFALFAR", ubicado en el pueblo de Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 40.00 metros, con Calle, AL SUR, 40.00 metros, con Pedro Pastén, AL ORIENTE en 100.00 metros con Alvaro Jiménez, AL PONIENTE en 100.00 metros, con Simón Rojas, con una superficie de 4,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en La Gaceta de Gobierno y La Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, México, a tres de junio de mil novecientos ochenta.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2523.—10, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JORGE SANCHEZ DE LA CRUZ, promueve Diligencia, Información AD—PERPETUAM, Exp. 834/1980, con el fin de acreditar la posesión sobre:

Casucha con terreno en 16 de Septiembre S/N en San Jerónimo Chicahuaco, México, NORTE 26.60 metros con calle 16 de Septiembre, SUR dos líneas, una de 10.00 metros con Leonor Sánchez Vda. de Martínez y otra 13.83 metros con calle 5 de mayo, ORIENTE 134.00 metros con Angel Martínez, PONIENTE dos líneas, una de 106.00 metros con H. Gloria Ortiz y otra de 10.00 metros con Leonor Sánchez Vda. de Martínez, Superficie 2,909.20 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación.— 24 de mayo de 1983—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Srio.—Doy fe.—

2511.—10, 14 y 17 Junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

EDUARDO CARRIZOSA LOPEZ, en el expediente número 397/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapción del terreno número 22, manzana 8 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 45; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Agustín Iturbide. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil.—P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2543.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ROBERTO BELLO FUENTES, en el expediente número 346/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapción, del terreno número 25, manzana 6 de la Colonia SANTA MARTHA de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 24; AL SUR 20.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 9.90 metros con calle Lázaro Cárdenas; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibéndolo de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2544.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SANTA MARTA, S.A. de L.R.

GRACIELA ALCALDE GOMEZ, en el expediente número 341/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapción del terreno número 36, manzana 7, de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 27.00 metros con lote 37; AL SUR 27.00 metros con lote 35; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2545.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA S.A. DE R.L.

MERCEDARIO ALVARADO REYNA, en el expediente número 396/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapción, del terreno número 11, manzana 1 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda AL NORTE 25.10 metros con lote 10; AL SUR 25.10 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Benito Juárez. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil—P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2546.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LÓPEZ SANTA MARTA, S.A. DE R.L.

ARCADIA CRUZ ZUÑIGA, en el expediente número 347/80 que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del terreno número 31 de la manzana 10 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 30.00 metros con lote 38; AL SUR 30.00 metros con lote 32; AL ORIENTE 10.00 metros con calle ITURBIDE, AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2547.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

CRISPIN GOMEZ VERA, en el expediente número 339/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del terreno número 38, manzana 5 de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 con lote 37; AL SUR 21.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 10.20 metros con calle Miguel Alencón; AL PONIENTE 10.20 metros con lote 18. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DoY fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil.—C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2548.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ERNESTINA MARENTES VDA. DE ESCOBAR, en el expediente número 337/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del terreno número 40, manzana 8, de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 39; AL SUR, 20.00 metros con lote 41; AL ORIENTE 10.00 metros con la calle Ignacio Alencón; AL PONIENTE 9.95 metros con lote 17. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DoY fe.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil. PLD. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2549.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 335/80 GERONIMO BOBADILLA CEJUDO, promueve diligencias de información para acreditar que en la población de Calimaya Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, una casa con terreno que mide y linda NORTE en tres líneas la Primera de 20.95 metros con Lorenzo Ortiz la segunda de 6.57 metros con Inés Alvirde y la Tercera de 0.50 metros con Marcos Alarcón, SUR 28.25 metros con calle de Aidama ORIENTE con tres líneas la primera de 3.00 metros con Inés Alvirde, la segunda de 14.45 metros con Marcos Alarcón y la última de 9.25 metros con Marcos Alarcón, PONIENTE 25.65 metros con Serafín Calixto. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deducan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a diez de mayo de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal. Rúbrica.

2524.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora TRINIDAD GARCIA DE ACOSTA, ha promovido ante este Juzgado y en el expediente número 708/80, diligencias de información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Lago de Moreno Número treinta y cinco, de la Colonia Laguna, San Juan Ixhuatepec, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 20.00 metros, con el señor Salvador Sánchez; AL SUR en 20.00 metros, con calle Lagos de Moreno; AL ORIENTE en 50.00 metros, con la señora Rafaela Tovar; y AL PONIENTE en 50.00 metros, con la señora Esther Rivera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Avance que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, en el lugar de la ubicación del inmueble; se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanntla, México a los cinco días de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

2525.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ZEFERINO RIOS DOMINGUEZ.

TERESO PEREZ GUZMAN, en el expediente número 407/80 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 22, de la manzana 51, de la Colonia General José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 21.50 metros con lote 23; Al Sur 21.50 metros con lote 21; Al Oriente 10.00 metros con lote 9; Al Poniente 10.00 metros con calle Condessa, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2526.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HANN CARDENAS.

JOAQUIN SOTO VAZQUEZ, en el expediente número 673/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 124, de la colonia El Sol, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 20.75 metros con lote 22; Al Sur 20.75 metros con lote 24; Al Oriente 10.00 metros con calle 22; Al Poniente 10.000 metros con lote 8, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica,

2527.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

TERESA FLORES ARRIETA, en el expediente número 521/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 5 de la manzana C-1, de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 4; Al Sur 20.00 metros con lote 6; Al Oriente 10.00 mts. con lote 23; Al Poniente 10.00 metros con Avenida Independencia, con una superficie total de 200,00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2528.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA LEONOR PULIDO DE GARCIA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (casa) ubicado en la Av. Hidalgo No. 68 Capulhuac, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 20.35 mts. con la Promoviente Ma. Leonor Pulido de García; AL SUR, 21.00 metros con Leobardo Hernández. AL ORIENTE, 6.60 metros con Av. Hidalgo; AL PONIENTE, 7.00 metros con Evodio Hernández. El C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a veintinueve de mayo de 1980.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2529.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MA. GUADALUPE DIAZ DE ACEVEDO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (casa) ubicado en la Av. 5 de Mayo No. 58 Capulhuac, Méx., que mide y linda. AL NORTE, 21.30 metros con Cutberto Manjarrez. AL SUR, 21.15 metros con Arturo Torres Montes de Oca. AL ORIENTE, 16.80 metros con Av. 5 de Mayo. AL PONIENTE, 17.75 metros con J. Luz Díaz Hernández. El C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a veintinueve de mayo de 1980.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2530.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

En el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Edo. de México; se tramita el Juicio Sucesorio Testamentario marcado con el número 40/980, a bienes de JOSE OROPEZA HERNANDEZ, denunciado por CANDELARIA ROMUALDA OROPEZA HERNANDEZ en su calidad de hermana. Lo que se hace saber a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante éste Juzgado dentro de cuarenta días a hacer valer los derechos que tuvieren.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2531.—10 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GUSTAVO CORTES VEGA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un terreno ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, México; que mide y linda: AL NORTE, 126.60 metros con camino público; AL SUR, 120.00 metros con José Casasola y José Petronilo. AL ORIENTE, 91.00 metros con Lauro Casasola y AL PONIENTE, 60.00 metros con Regino Casasola. Con una superficie aproximada de 11,000.00 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los tres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2532.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JORGE SANCHEZ GARCIA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracc. de terreno denominado "EL FRESNO", ubicado en el Barrio de San Mateo Tequixquiáx, Méx., que mide y linda: AL NORTE; 66.00 metros con Froylán Hernández; AL SUR, 36.00 y 33.00 metros con terreno el Fresno. AL ORIENTE, 48.00 y 31.00 metros con terreno el Fresno. Y AL PONIENTE, 66.00 metros con José García Falcón. Con una superficie aproximada de 4,263.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta. Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2533.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MA. TRINIDAD CRUZ RODRIGUEZ, promueve en éste Tribunal, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno sin construcción, de los de propiedad particular, ubicado en Tequixquiác, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 13.00 metros con Av. Juárez y 6.00 metros con Miguel Peláez Gómez. AL SUR, 19.00 metros con Cecilio Sánchez y Jesús M. de Oca, AL ORIENTE, 20.50 metros con Miguel Peláez Gómez y 20.50 metros con Manuel Peláez Gómez. Y AL PONIENTE, 41.00 metros con Ascensión Sánchez Vázquez. Con una superficie aproximada de..... 656.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2534.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

MAXIMO CORTEZ MENDOZA, en el expediente número 757/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 1, de la manzana 10, de la colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con calle 20 de Noviembre; Al Sur 20.00 metros con lote 10; Al Oriente 11.65 metros con calle Agustín de Iturbide; Al Poniente 11.65 metros con lote 21. Con una superficie total de 233.00 metros cuadrados.

Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2535.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

GUILLERMO GRIJALVA MARTINEZ, en el expediente número 333/80, que se tramita en éste Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 24 de la manzana 5 de la Colonia Santa Martha, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 23; AL SUR 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Ignacio Allende; AL PONIENTE 9.96 metros con Lote 4. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2541.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOTA VELAZCO VIUDA DE RODRIGUEZ, en mi carácter de Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor BERNARDO RODRIGUEZ MAURO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "XAXALE", ubicado en el Barrio de Santa Catarina del Municipio de Chiautla, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 82.50 metros con Camino; AL SUR 83.00 metros con Josefa Rivera; AL ORIENTE: 41.50 metros, con Pedro Morales Lara; AL PONIENTE: 37.50 metros, con Jesús Peralta.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa Garza.—Rúbrica.

2536.—10, 21 junio y 3 julio.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ALEJANDRO NAVA ROMAN, en el expediente número 395/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del terreno número 46, manzana 9, de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con Lote 45; AL SUR 20.00 metros con calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE, 9.35 metros con calle Presidente Lázaro Cárdenas; AL PONIENTE, 9.50 metros con lote 23. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2542.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DAVID HERRERA BALDERAS, promueve bajo el expediente número 554/79, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "XHALLO", ubicado en el Barrio de la Concepción, Tultitlán México perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE en 17.10 metros y linda con Felix Anacleta Estrada; al SUR en 17.10 metros y linda con Felipe Balderas; al ORIENTE en 24.24 metros con Vía Pública; al PONIENTE en 29.24 metros con Felix Anacleta Estrada, teniendo una superficie de 500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y Estrados del Juzgado, ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2538.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. PEDRO GALVAN NICHOLS,

OTELINA ROSALES MENDOZA, en el expediente marcado con el número 2789/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 17 manzana 67 Colonia Aurora primera sección de este Municipio, que mide y linda: AL norte, 17.00 metros con lote 16; AL SUR, 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE, 9.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE, 9.00 metros, con calle Caballo Bayo, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La "Gaceta del Gobierno del Estado", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2539.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HECTOR RAMOS CAMACHO:

AGUSTINA VIDAL VDA. DE GALICIA, en el expediente número 3388/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 35, Manzana 40, colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 34 AL SUR: 20.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 15; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2540.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL DELGADILLO ROJAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "COYONACASCO", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; NORTE, 34.30 ctm. con Ignacia Imelda Delgadillo G; Al Sur, 34.30 mts. con Maclovio D., María Bernabé, José Delgadillo; ORIENTE, 12.37 mts. con Carmen Garay Delgadillo y Poniente, 13.60 ctm. con Gilberto Delgadillo R., con una superficie aproximada de 445.48 mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Dado en Texcoco México, a los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2537.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 579/980, MA. DE LA LUZ TORRES MEZA promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el poblado de San Jerónimo Chicahualco, Distrito Judicial de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 60.00 metros con Loreto Neri Romero, SUR 58.50 metros con Herculano Escandón Finado, ORIENTE 33.00 metros con Joel Guzmán Serrano, PONIENTE: 34.50 metros con Carmen Guzmán de Alvarez.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2557.—10, 14 y 17 Junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ELENA GARCIA DE MENDOZA, en el expediente número 335/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 15 manzana 8 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros, con lote 16; AL ORIENTE 10.30 metros con lote 38 y AL PONIENTE 10.30 metros con calle Agustín Iturbide, con una superficie de 206.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2550.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JOVITA LOPEZ LOPEZ, en el expediente número 335/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 22 de la manzana 9 de la Colonia Santa Martha ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 9.90 metros con lote 45; AL PONIENTE 9.95 metros con la Calle Miguel Allende. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2551.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

GUADALUPE RIVERA JUAREZ, en el expediente número 338/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 37 de la manzana 5 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 36; AL SUR 20.00 metros con lote 38; AL ORIENTE 9.95 metros con la calle Miguel Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 17. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2552.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

ZENAIDA VILLAGRANA DE BENITEZ, en el expediente 334/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 16, manzana 6 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros, con lote 36; y AL PONIENTE 10.00 metros, con calle Ignacio Allende; con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2553.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

GUADALUPE VIVANCO DE DAVALOS, en el expediente número 340/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 15 de la manzana 6 de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.25 metros con lote 35; AL PONIENTE 10.25 metros con calle Miguel Allende. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil. C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2554.—10, 19 y 28—Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONRADO REYNOSO RODRIGUEZ.

CELERINO VAZQUEZ DIAS, en el expediente 178/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 6, manzana 81, Colonia General José Vicente Villada Primera Sección, ubicada en este municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Carmelo Pérez; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2556.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA ESTRADA VARGAS, en el expediente 666/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 28, manzana 83, Colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 14.00 metros con lote 14; AL SUR: 14.00 metros con 3a. Avenida; AL ORIENTE: 20.75 metros con calle 13; AL PONIENTE: 20.75 metros con lote 27. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos. Rúbrica.

2563.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESPERANZA PEDROZA DE PEREZ.

VICTORIA ILDEFONSO CANDELARIO, en el expediente 1584/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 12, manzana 23, Colonia La Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 11; AL SUR: 15.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.50 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.50 metros con calle Abedules. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2564.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GLORIA MORALES FIGUEROA

ROSELBA VIRGINIA NUÑEZ ANGELES, en el expediente 236/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 25, Manzana 65, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 21.50 metros, con lote 26; AL SUR, 21.50 metros, con lote 24; AL ORIENTE, 10.00 metros, con lote 7; AL PONIENTE, 10.00 metros, con calle 15, con una Sup. aproximada de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidos días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2567.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

En Juicio MARÍA DEL CONDUJO GOMEZ ALMAZAN, ha promovido Diligencia de Información Ad Perpetuum expediente número 127/380, respecto terreno ubicado en cabecera municipal de Texcoacán, México, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 100.40 metros con camino vecinal SUR 164.25 metros con calle General Álvarez Obregón; ORIENTE 100.90 metros con calle Crisóbal Colón y PONIENTE 167.40 metros con calle Benito Juárez. Administración Judicial, publicación en Gaceta de Gobierno y Periodico mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días, para que la que se suela con derecho comparezca a deducir o defenderse de lo que se le pide.—Sultepec, Méx., a 30 de mayo de 1980.—El C. Secretario del Juzgado P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2555.—10, 14 y 17 Junio

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROMERO LASQUETTY ALEJANDRO.

EUTIQUIO VITE MENDOZA, en el expediente marcado con el número 799/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 12 de la manzana 43, Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 18.50 metros con lote 13; AL SUR: 18.50 metros con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle 31. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2572.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO WALLACE.

RODOLFO LUIS LOPEZ CASTELLANOS, en el expediente 801/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 14, manzana 10, de la Colonia AMPLIACION LAS AGUILAS, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 15; AL SUR: 19.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10 metros con Calle 33. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a su última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2571.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA y CESAR HAHN CARDENAS.

HECTOR GONZALEZ GARCIA, que en el expediente número 669/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 15, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 8; AL SUR: 20.75 metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2565.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 1o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO LOPEZ HERRERA LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

CANDELARIO MENDOZA SALADO, en el expediente 378/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 11, Manzana 9, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 10; AL SUR 20.75 metros, con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 10; con una superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticuatro días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

2568.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

GUADALUPE RODRIGUEZ FIGUEROA, en el expediente 800/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 20, manzana 9, Colonia Santa Martha ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.70 metros con lote 19; AL SUR: 19.70 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Allende. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2569.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD ASTO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA.

RAMON VAZQUEZ ROSALES, en el expediente marcado con el número 365/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCPION del lote número 42 de la manzana 5 de la Colonia Agua Azul Grupo A Super 4 cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 17.00 metros con lote 41, Al Sur 17.00 metros con lote 43, Al Oriente 9.00 metros con calle Lago Atitlan Al Poniente 9.00 metros con lote 18, con una superficie de 153.00 metros. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2570.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EULOGIO CABALLERO ROMERO.

CELEDONIO URBANO EUGENIO, en el expediente número 208/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapion, del terreno número veintiseis de la manzana dieciséis de la Colonia Santa Martha en esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 20 metros con lote 26, AL SUR 20 metros con lote 28, AL ORIENTE 9.00 metros con calle AL PONIENTE 10.00 metros con lote 10, con una superficie de 119.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las notificaciones se le harán por correo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2558.—10, 19 y 28 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

FRANCISCO AGUILAR SANCHEZ, en el expediente 665/980, que se tramita en este Juzgado las demandas en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 22, manzana 124, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 21; AL SUR 20.75 metros con lote 23; al Oriente 10.00 metros con calle 22; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 7 ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2559.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRUZ CABALLERO MONTAÑO.

SILVIANO SANTILLAN HERNANDEZ, en el expediente 647/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapion, del lote de terreno número 33, manzana 63, colonia Maravilla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29; AL SUR 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 27; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 12. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2560.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIENO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

SOCORRO ALVARADO DE RETANA, en el expediente 687/981, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 11, Manzana 124, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 10; AL SUR 20.75 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 21. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2561.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS.

SOCORRO WENSES ARELLANO, las demandas en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 11 de la manzana 155 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 10; AL SUR 20.75 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 16. Se les hace saber que deberán comparecer en el juicio en el término de 30 días contados del momento al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y apercibidos de que de no comparecer por sí o por representante se seguirá el juicio en rebeldía.

Publicase por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2532.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GÓMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GÓMEZ DE ROMERO.

MANUEL RUIZ NICOLAS, en el expediente 796/1980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 28, manzana 81, Colonia Ampliación Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.20 metros con lote 27; AL SUR: 17.20 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Ermita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 3. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

2573.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

DISTRITO DE TENANCINGO

CRISPINIANO BERNAL PEDROZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno de común repartimiento, denominado "La Toma", ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 35.40 metros con Salomé Estrada Vda. de Reinoso. SUR 40.00 metros con entrada vecinal al terreno. ORIENTE, 53.55 metros con Ma. Félix Millán. PONIENTE 41.40 mts. con apantle de riego. Superficie aproximada mil setecientos ochenta y nueve metros cuadrados. Expediente 200/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; Tenancingo, México a seis de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2576.—10, 14 y 17 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 11

AVISO NOTARIAL

JUAN JOSE GALARZA RUIZ

NOTARIO ONCE

DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA

Hago saber para efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que en escritura número 9,930 de 219 de abril de 1978, ante mí quedó radicada la sucesión testamentaria de don Mario Vázquez Lavalle, habiendo aceptado la herencia y el cargo de Albacea, la señora doña Leonila Hernández Prieto.

Procediendo como Albacea, a formular el inventario correspondiente.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 19 de abril de 1978
EL NOTARIO NUMERO ONCE.—Rúbrica.
Dos publicaciones de siete en siete.

2377.—3 y 10 Junio.

ACEROS ECATEPEC. S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de ACEROS ECATEPEC, S.A. tomado en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas de dicha empresa a una Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo a las 16:30 horas del día 19 de junio de 1980, en las oficinas principales del domicilio social de la empresa, ubicadas en el Kilómetro 19.5 de la Carretera México—Laredo, en Tlaxiaco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Asamblea;
- II. Informe del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas respecto de las operaciones desarrolladas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1979;
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 1979, y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, previo informe de los Comisarios;

IV. Resolución respecto a la aplicación de resultados del ejercicio;

V. Designación de Consejeros y Comisarios, tanto propietarios como suplentes, para el ejercicio de 1980, y determinación de sus emolumentos;

VI. Cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores; y

VII. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta que de la Asamblea se levante.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en cualquier institución de crédito de la República Mexicana o del extranjero, y la constancia de depósito respectiva deberán entregarla a la empresa en su domicilio social, a más tardar tres horas antes de la señalada para la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de admisión correspondiente. Los accionistas podrán también depositar los títulos de sus acciones directamente en la empresa, en su domicilio social, con la anticipación antes indicada, recibiendo a cambio la tarjeta de admisión correspondiente.

Tlaxiaco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, a 4 de junio de 1980.

Lic. Manuel García Barragán M.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de
Administración.

2574.—10 Junio

ACEROS ECATEPEC. S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Aceros Ecatepec, S.A. tomado en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas de dicha empresa a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Aceros Ecatepec, S.A. que tendrá verificativo a las 17:30 horas del día 19 de junio de 1980, en las oficinas principales del domicilio social de la empresa, ubicadas en el Kilómetro 19.5 de la Carretera México—Laredo, en Tlaxiaco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Asamblea;
- II. Resolución respecto a un aumento del capital social por la cantidad de \$ 37,507,733.00 a pagarse mediante la capitalización de igual suma del superávit por revaluación de activos fijos;
- III.— En su caso, modificación de las cláusulas correspondientes de los Estatutos Sociales para adecuarlas a las resoluciones que se tomen; y
- IV. Asuntos relacionados con lo anterior.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en cualquier institución de crédito de la República Mexicana o del extranjero, y la constancia de depósito respectiva deberán entregarla a la empresa en su domicilio social, a más tardar tres horas antes de la señalada para la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de admisión correspondiente. Los accionistas podrán también depositar los títulos de sus acciones directamente en la empresa, en su domicilio social, con la anticipación antes indicada, recibiendo a cambio la tarjeta de admisión correspondiente.

Tulpetlac, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, a 4 de junio de 1980.

Atentamente,

ACEROS ECATEPEC, S.A.
Lic. Manuel García Barragán M.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

2575.—10 junio

"SERVICIOS MEDICOS QUIRURGICOS DE TOLUCA",

S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las Cláusulas Décima Primera, Décima Segunda, Décima Tercera de los Estatutos de la sociedad "SERVICIOS MEDICOS QUIRURGICOS DE TOLUCA", S. A. y con fundamento en los artículos 181 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General anual y ordinaria que deberá verificarse en el domicilio social ubicado en la calle de Profesora Eulalia Peñaloza No. 233 de esta ciudad de Toluca, el día 2 de julio a las 20.30 horas de 1980, al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Apertura de la Asamblea por el Presidente del Consejo de Administración, designación de Escrutadores y determinación de Quorum.

II.—Lectura y en su caso aprobación del acta de Asamblea anterior.

III.—Discusión, aprobación o modificación de los balances correspondientes a los ejercicios sociales de los años 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, previo informe del Comisario; toma de decisiones y medidas que se juzguen oportunas sobre dichos ejercicios sociales.

Para tal efecto desde esta fecha, y aún hasta el día de la Asamblea, los libros de contabilidad y comprobantes de ingresos y egresos, así como los estados financieros correspondientes a dichos ejercicios sociales estarán en las oficinas de la sociedad a disposición de los accionistas, para que puedan enterarse de ellos.

IV.—En su caso, nombramiento de nuevo Consejo de Administración y Comisario.

V.—Determinación de emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración.

VI.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea con voz y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con veinticuatro horas de anticipación, en la inteligencia de que si el depósito se hiciera en cualquier institución de crédito, el certificado de depósito correspondiente o cualquier comprobante, comunicación escrita, telegráfica fehaciente, hecha directamente a la propia sociedad, servirá de tarjeta de admisión al lugar de la reunión y acreditará su número de votos.

ATENTAMENTE.

Toluca, Méx., a 6 de junio de 1980.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
DR. CARLOS BALLESTEROS VENDRELL.—Rúbrica.

2566.—10 junio.

DELEGACION HACENDARIA DE LA ZONA ORIENTE.

DEL ESTADO DE MEXICO.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

SEGUNDO AVISO.

A las 12.00 horas del día 20 de los corrientes, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, nueve lotes de vehículos en muy mal estado, depositados en los siguientes Corralones Oficiales de Tránsito, por adeudos que reportan al Fisco por concepto de depósito e infracciones, a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base las sumas que a continuación se indican:

Corralón ubicado en la Av. Texcoco No. 1532, Santa Martha Acatitla, México, D. F. lote de sesenta y tres vehículos, con base de \$504,000.00 (QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Calle Venustiano Carranza S/N Santa Martha Acatitla, México, D. F. lote de quince vehículos, con base de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Calle General Maciel, lote 1025, manzana 129 Santa Martha Acatitla, México, D. F. lote de veintidos vehículos con base de \$176,000.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Av. Las Pirámides No. 9, Col. La Purísima San Juan Teotihuacán, Méx., lote de dieciocho vehículos, con base de \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 24 Carretera México-Zacatepec, San Antonio, Texcoco, Méx., lote de nueve vehículos, con base de \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Barrio de Santiaguillo, Santa Cruz de Arriba, Texcoco, Méx., lote de siete vehículos, con base de \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Av. Cuauhtémoc No. 44, Chalco, Méx., lote de seis vehículos, con base de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en el Km. 8 Carretera México-Cuautla, Chalco, Méx., lote de tres vehículos, con base de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en la Av. Fray Martín No. 44, Amecameca, Méx., lote de cuatro vehículos, con base de \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.), valor de avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES.

Nezahualcóyotl, Méx., Junio 7 de 1980.

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA ORIENTE.
FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.

2505.—10 junio.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.